

IX PREMIO FERNANDO MARTÍNEZ SANZ

BASES

FACOELCHE 2019: A FUTURO

1. La Fundación Dr. Soler de la Comunidad Valenciana (FDSCV) convoca el IX Premio Fernando Martínez Sanz para honrar la memoria de este insigne oftalmólogo, ejemplo de persona, de docente y de vocación y dedicación a la oftalmología.
2. Para este IX Premio sólo podrán concursar Residentes, incluyendo en este apartado a los que terminaron en el curso anterior al evento. Los Residentes serán seleccionados por las Sociedades Científicas de las diferentes autonomías cubriendo el 65-80% de participantes. Para dar acceso a todas las autonomías las sociedades electoras irán rotando a criterio de la organización, siendo fijos los de las sociedades valenciana y murciana. Asimismo se asigna un cupo para un Residente de Portugal seleccionado por las sociedades Científicas del país hermano. FacoElche se reserva el derecho de libre designación para el resto de concursantes (20-35%).
3. El formato de participación será el de un “Faco-Tweet”, es decir una presentación que no podrá exceder en ningún caso los TRES MINUTOS de duración. El tema de los “Faco-Tweet” estará referido a cualquier aspecto de la patología y cirugía del segmento anterior del ojo, incluyendo técnicas y maniobras quirúrgicas, complicaciones, trabajos de investigación básica o clínica, etc. Habrá hasta un máximo de diez “Faco-Tweet”. Asimismo, los residentes concursantes podrán participar en otras actividades de FacoElche, a criterio de la organización del evento.
4. La presentación de los trabajos seleccionados se realizará dentro de una sección de “FacoElche 2019: A FUTURO”, titulada “Premio Fernando Martínez Sanz: Concurso de FacoTweets Junior”. Superar los tres minutos de duración supondrá la eliminación automática del trabajo a efecto de optar a premio. El idioma oficial es el español-castellano.
5. Los gastos de viaje, hotel e inscripción de los elegidos serán por cuenta de FacoElche. El ganador absoluto de la edición de 2019 recibirá como premio el Diploma acreditativo y un viaje a Londres a conocer la fábrica de Rayner y el Museo de las Lentes Intraoculares. Asimismo se entregará Diploma a las presentaciones que ocupen el 2º y 3º puesto en las votaciones del Jurado.
6. El Jurado estará compuesto por un Presidente, que será el Director de “FacoElche 2019: A FUTURO”, tres vocales y un secretario. La decisión del Jurado, cuyo fallo será inapelable, se hará pública en el acto de Clausura, el sábado, en el en horario marcado en el programa general del evento.
7. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases, que pueden ser asimismo consultadas y descargadas en www.facoelche.com/premio-fernando-martinez-sanz/